



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Exhorto de cooperación internacional
Solicitante	SCP Albertín Joseph Font –Huissier de Justice Associés de París.
Radicado interno	05001 31 03 020 2021-00397- 00
Asunto	Ordena notificar por aviso

Toda vez que la citada, Marta Sofía Vélez Patiño, no compareció dentro del término legal a recibir notificación personal del exhorto de la referencia, ni allegó escrito al correo electrónico del juzgado, se dispone que por Secretaría se prosiga con la notificación por aviso a través de correo certificado 472, conforme lo estipula el artículo 292 del Código General del Proceso.

Remítasele el aviso con copias del auto proferido el 03 de noviembre pasado, de esta providencia y de la documentación allegada por el solicitante SCP Albertín Joseph Font –Huissier de Justice Associés de París. De igual forma, como lo ha conceptuado en asuntos similares la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles, concédasele el término de diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de la comunicación, para que manifieste lo que estime pertinente y ejerza su derecho de defensa, por medio de escrito que deberá dirigir al correo electrónico del juzgado ccto20me@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14a4d6b0f98be13176be0a8707913ddb144857e62cf7e7d1a195197ed536aa70**

Documento generado en 11/05/2022 09:09:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>